

CIES Salud Sexual - Salud Reproductiva

¡LICITACION PÚBLICA!

“SERVICIO DE LABORATORIO CLINICA CIES COCHABAMBA Y POLICONSULTORIO CIES”

La ONG Centro de Investigación Educación y Servicios (CIES), invita públicamente a personas naturales y jurídicas a presentar sus propuestas para la contratación del **“SERVICIO DE LABORATORIO CLINICA CIES COCHABAMBA Y POLICONSULTORIO CIES”** para nuestra Clínica en la Regional CIES Cochabamba y para nuestro Policonsultorio.

REUNIÓN DE ACLARACIÓN. - La reunión de aclaración se llevará a cabo a horas **15:30, el día 10 de junio del 2022** en la Calle Uruguay # 436 entre 25 de Mayo y San Martín
Teléfono: (4) 4231670

Para cualquier consulta dirigirse al correo electrónico rcespedes@cies.org.bo

PLIEGO ESPECÍFICO DE CONDICIONES. - Los proponentes interesados podrán solicitar el Pliego al e-mail rcespedes@cies.org.bo o [descargar de la página web. https://www.cies.org.bo/](https://www.cies.org.bo/) [Trabaja en/con CIES](#)

PLAZO DE ENTREGA DE PROPUESTAS. - La entrega de propuestas tendrá como plazo límite hasta el día **24 de junio de 2022 a horas 14:00**, en la CIES Cochabamba, Calle Uruguay # 436 entre 25 de Mayo y San Martín Teléfono: (4) 4231670

El comité de adjudicaciones de CIES, evaluará las propuestas de acuerdo a criterios establecidos.

Nota.- No se devolverán las propuestas recepcionadas.



PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA PROVISIÓN DEL

“SERVICIO DE LABORATORIO PARA LA CLINICA DE CIES COCHABAMBA Y SUCURSALES”

MARCO LEGAL

La presente convocatoria pública nacional, está sujeta a las normas del manual de operaciones institucional de CIES SALUD SEXUAL – SALUD REPRODUCTIVA y al presente pliego de condiciones y especificaciones técnicas elaborado para el efecto.

1. OBJETO

El pliego de condiciones está dirigido a las empresas legalmente establecidas y constituidas en el país, para el “**SERVICIO DE LABORATORIO**” en la ciudad de **COCHABAMBA** de acuerdo a las especificaciones técnicas.

2. LA OFERTA

Las ofertas deberán ser presentadas en un sobre debidamente cerrado, contemplando la siguiente información:

- ✓ Condiciones administrativas y legales.
- ✓ Propuesta técnica
- ✓ Propuesta económica

3. INSTRUCCIONES GENERALES

- La documentación a presentar deberá contener de manera obligatoria, un índice, además de estar anilladas y/o protegidas por tapas duras, para su mejor conservación durante las etapas de calificación.
- El expediente referente a documentos legales (NIT, FUNDEMPRESA, testimonio constitución, representante legal) podrá ser presentada en fotocopia simple, debiendo presentar originales en el momento que el convocante así vea por conveniente solicitar.
- La propuesta deberá estar redactada en idioma español.
- Las propuestas que contengan escrituras entre líneas, borrones, raspaduras, sobre escritas en cualquiera de los documentos podrán ser inhabilitadas.
- Todas las hojas de las ofertas, deberán estar foliadas, selladas y rubricadas.
- Todos los requisitos solicitados en el pliego deberán ser expresados de manera explícita.
- Los proponentes deberán examinar cuidadosamente el pliego para no omitir la presentación de ninguna información o documento solicitado.
- No se aceptará ninguna rectificación o complementación a los documentos presentados en la forma y plazos establecidos en la licitación pública.
- Las explicaciones o aclaraciones solicitadas por los oferentes sobre el pliego de condiciones, deberán ser efectuadas mediante nota dirigida a la comisión calificadora, como máximo hasta los 7 primeros días calendario desde la fecha establecida para la entrega del pliego de condiciones.
- Las respuestas a las aclaraciones solicitadas por los interesados, serán efectuadas en el plazo de 48 horas de recibidas las notas, a través de una enmienda o nota aclaratoria, según amerite el caso, con copia a las empresas que hubiesen recabado el pliego de condiciones.



- CIES SALUD SEXUAL - SALUD REPRODUCTIVA, podrá modificar o adicionar al presente documento mediante adenda, que será comunicado a todas las empresas que hubiesen recabado el pliego de condiciones, con una anterioridad no menor a cuatro (4) días calendario de la fecha límite para la presentación de ofertas.

4. RESERVA DE DERECHOS

CIES SALUD SEXUAL - SALUD REPRODUCTIVA, se reserva los siguientes derechos:

- a. De declarar desierta la presente convocatoria, si la evaluación económica, el precio resultante fuese mayor al previsto en el presupuesto asignado para el efecto.
- b. De declarar desierta la presente convocatoria, por considerar las ofertas inconvenientes a los intereses del CIES SALUD SEXUAL - SALUD REPRODUCTIVA.
- c. De aceptar o rechazar cualquier oferta en su totalidad o en parte.

5. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

La oferta deberá ser presentada de manera obligatoria en un único sobre signado, debidamente cerrado, lacrado con sello y rúbrica del proponente.

5.1 RÓTULO

Las propuestas deberán ser presentadas en el lugar y hasta la fecha y hora señaladas en la convocatoria.

LICITACION PÚBLICA

Señores: **ONG Centro de Investigación, Educación y Servicios**

(CIES Salud Sexual - Salud Reproductiva) en la Calle Uruguay # 436 entre 25 de Mayo y San Martín

Teléfono: (4) 4231670

Convocatoria:

"SERVICIO DE LABORATORIO LA CLINICA CIES COCHABAMBA"

Nombre del Proponente: Telf.

NOTA.- No se tomarán en cuenta propuestas que no estén con el rotulo solicitado y no se devolverá ninguna documentación presentada.

5.2 CONTENIDO DEL SOBRE

- Condiciones legales, administrativas y técnicas.

5.2.1 CONDICIONES LEGALES

1. Índice (con caratulas y pestañas enumeradas)
2. Formulario de Identificación del Proponente.
3. Carta de presentación y aceptación total a los términos y condiciones del pliego.
4. Fotocopia de escritura de constitución de empresa (empresa jurídica o unipersonal)
5. Fotocopia del poder otorgado al representante legal (empresa jurídica).
6. Fotocopia del carnet de identidad del representante legal de la empresa.

7. Fotocopia del NIT.
8. Certificado de inscripción ante FUNDEMPRESA, vigente a la fecha de presentación.
9. Licencia de funcionamiento del GAML P
10. Resolución Administrativa de Funcionamiento SEDES
11. Certificado de Registro Obligatorio de Empleadores – Otorgado por el Ministerio del Trabajo, Empleo y Previsión Social.
12. Fotocopia del balance general de las gestiones (Últimas dos Gestiones)
13. Formulario de Experiencia de la empresa correspondiente a su sector, contemplando los últimos 3 años.
14. **Propuesta técnica** según lo solicitado en el presente pliego de condiciones.
ANEXO A.- Especificaciones.
15. Boleta de seriedad de propuesta.
16. La presentación de la **Propuestas económica** debe incluir la carta de oferta económica:
 - A. Precio económico porcentual entre el Laboratorio y CIES ó
 - B. Precio económico por volumen de Laboratorios entre Laboratorio y CIES. (enviar en formato impreso y electrónico)
 - C. Detalle de equipos médicos y de laboratorio
 - Sistema Informático (Se requiere el cargado de los resultados de laboratorios al sistema CIES Acción 2.0 y almacenen los resultados en el expediente clínico del módulo médico CIES Acción 2.0).
 - Los laboratorios de preferencia deben contar con certificación de calidad por ejemplo (Certificación ISO) – No excluyente.

5.2.2 CONDICIONES ADMINISTRATIVAS

- Especificar el tiempo de vigencia de la propuesta, el mismo que no deberá ser menor a noventa (90) días calendario, computables a partir de la fecha establecida para la presentación de propuestas.
- Listar las empresas a las que prestó servicios similares, durante los últimos tres (3) años, indicando empresa, dirección y fecha, teléfono, cargo y nombre de la persona responsable y monto del contrato.
- El oferente deberá incluir condiciones de pago, especificando claramente plazos y tiempo de entrega, propuesta que se evaluará en la calificación final.
- Boleta de garantía de seriedad de propuesta **A PRIMER REQUERIMIENTO** por un plazo no menor a 90 días, por el valor del (2,5%) del precio total de la oferta a favor de **ONG CENTRO DE INVESTIGACION EDUCACION Y SERVICIOS**.
- Registro de recursos humanos (responsable del servicio de laboratorio en CIES).
- Organigrama de la Empresa y funciones del personal, documentos que respaldan la formación de su personal, insumos y materiales que responden al nivel de complejidad de nuestra Clínica.
- Inventario de equipos de laboratorio que estarán en CIES Regional y sucursales.
- Programa, manual o procedimientos de control de calidad de procedimiento y resultados.

- Programa o procedimiento de correcciones rápidas de deficiencias incluir el registro de sus correcciones.
- Programa o plan de seguridad de laboratorio y exámenes que se realiza
- Manual de bioseguridad y manejo de residuos sólidos del laboratorio
- Plan de contingencia
- Los resultados deben contar con rangos referenciales (edad - sexo)
- Programa de mantenimiento de equipos preventivos y correctivos (adjuntar los datos de los dos últimos registros de mantenimiento preventivos y correctivos)
- Adjuntar una copia de cada uno de sus registros de utilización dentro del laboratorio.

Esta información como ser Plan, Programa, Manuales, Registros, Formularios entre otros deberán presentarlos en formato PDF o WORD en un CD o en una memoria Flash

5.2.3 CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS PARA EL SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO.

Centro de salud y Clínica CIES Cochabamba

✓	El Laboratorio Clínico deberá estar asentado en los ambientes del Centro de Salud y clínica CIES Regional Cochabamba, (Los servicios en la clínica se iniciaran una vez inaugurada la misma), el laboratorio debe contar con el equipamiento necesario para prestar el servicio, en pruebas pre analítica, analítica y post analítica.
✓	Atención y de emergencias 24 horas
✓	Incluye atención los días sábados, domingos
✓	Toma de muestras en horarios acorde a consulta externa de 07:00 a.m. a 18:00 p.m.
✓	Entrega de resultados computarizados por personal del Laboratorio
✓	RRHH necesario para la atención y entrega oportuna de resultados
✓	En la Clínica una persona encargada para información y cotización de laboratorios y captura de pacientes en salas de espera.
✓	Cualquier atención coordinar con la institución
✓	Presentar informe mensual de atenciones prestadas para el registro estadístico mismos que tendrán un corte de 16 a 15 de cada mes.
✓	Responsabilidad puntualidad a cualquier emergencia
✓	Compromiso de responsabilidad en caso de reclamo de pacientes y personal médico
✓	Acatar las determinaciones internas de las autoridades de la institución
✓	Facturación mensual
✓	Cumplimiento de normas y protocolos de Laboratorios y compromiso con el proceso de certificación de la ISO 9001 Ver. 2015.

5.3 REUNIÓN DE ACLARACIÓN.

La reunión de aclaración, se llevará a cabo a horas 15:30, el día 10 de junio del 2022 en el Centro de Salud Sexual y Salud Reproductiva - CIES Cochabamba C. Uruguay N°436 entre 25 de Mayo y San Martín, Piso 3 Administración. Para cualquier consulta dirigirse al correo electrónico rcespedes@cies.org.bo

5.4 PLAZO DE ENTREGA DE PROPUESTAS

La entrega de propuestas tendrá como plazo límite hasta 24 de junio de 2022, a horas 14:00, en la Clínica Modelo en Salud Sexual y Salud Reproductiva - CIES Cochabamba , Calle Uruguay N° 436 entre 25 de Mayo y San Martín Teléfono: (4) 4231670, Piso 3 Administración.

6. CONDICIONES ECONÓMICAS – PRECIOS

- a. Los precios deberán ser cotizados únicamente en moneda nacional.
- b. No se aceptarán precios estimados.
- c. En caso de discrepancia, prevalecerá el monto literal sobre el numérico.

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de calificación que se utilizará para decidir sobre la adjudicación será el siguiente:

- a. Los documentos legales y administrativos se evaluarán bajo el sistema de cumple o no cumple con lo solicitado.
- b. La propuesta técnica (servicio, calidad) será evaluada en función al cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- c. La propuesta económica se la evaluará de la siguiente manera: la propuesta con menor precio ocupará el primer lugar, las demás propuestas se ordenarán en forma ascendente.

8. APERTURA DE SOBRES

La apertura de propuestas se realizará en CIES SALUD SEXUAL - SALUD REPRODUCTIVA, Oficina Nacional

Al momento de abrir cada propuesta, se leerá en voz alta los documentos presentados y se registrará en un acta el nombre del proponente cuya propuesta sea abierta y el precio total de su propuesta económica.

El (los) proponente (s) podrá (n) estar presente (s) en el acto de apertura de sobres, pero la ausencia del (os) mismo (s) no impedirá que se proceda con la apertura.

Previo a concluir el acto de apertura de propuestas, la carta de presentación y la propuesta económica, serán firmadas por todos y cada uno de los integrantes del comité calificador.

Al concluir el acto público, se elaborará un acta de apertura de sobres suscribiéndose los nombres de los proponentes y representantes del CIES SALUD SEXUAL - SALUD REPRODUCTIVA.

9. INHABILITACIÓN DE OFERTAS

Dará lugar a la inhabilitación de las propuestas según se den uno o más de los siguientes causas:

- Cuando hubiese omitido la presentación de cualquier documento requerido en el pliego de condiciones.
- Cuando la propuesta presente borrones, tachaduras o enmiendas.
- Cuando no exista propuesta económica.

10. RETIRO DE OFERTAS



El oferente podrá de manera voluntaria retirar su oferta en cualquier momento en el que dure el proceso de contratación.

11. INFORME DE CALIFICACIÓN

El comité calificador, de conformidad al pliego de condiciones, presentará un informe de sugerencia de adjudicación para su posterior adjudicación mediante resolución del consejo directivo.

12. ADJUDICACIÓN

El proponente que hubiera obtenido adjudicación de la presente convocatoria no podrá transferir parcial ni totalmente el contrato a favor de terceros.

13. CONTRATO

La empresa adjudicada deberá suscribir contrato respectivo de provisión del Servicio de Laboratorio con CIES SALUD SEXUAL - SALUD REPRODUCTIVA, posteriormente a la entrega de los documentos requeridos para el efecto.

Garantía de Cumplimiento de Contrato. La entidad convocante solicitará la Garantía de Cumplimiento de Contrato equivalente al siete por ciento (7%) del monto del contrato. A la firma de contrato, y cuando se tengan programados pagos parciales, en sustitución de la Garantía de Cumplimiento de Contrato, se podrá prever una retención del siete por ciento (7%) de cada pago.

14. IMPUGNACIONES

Cualquier proponente cuyo sobre no haya sido calificado, podrá impugnar la adjudicación dentro los cinco (5) primeros días calendario siguientes a su notificación oficial de no adjudicación, previa justificación documentada del hecho.

15. SUSPENSIÓN Y/O CANCELACIÓN DEL PROCESO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA.

CIES SALUD SEXUAL - SALUD REPRODUCTIVA se reserva el derecho de prolongar, cancelar, suspender, interrumpir, anular o dejar sin efecto esta convocatoria, en cualquier momento y por cualquier motivo que fuese, sin que ello otorgue derecho de cualquier naturaleza a las empresas proponentes o a terceras personas aunque éstas hubiesen incurrido en gastos relacionados con el proceso de la convocatoria pública. En tal sentido CIES devolverá la boleta de garantía ofrecida por el oferente.

Cochabamba, Mayo del 2022



IDENTIFICACION DEL PROPONENTE

1. Nombre o razón social: _____
2. Dirección principal: _____
3. Ciudad: _____
4. Casilla: _____
5. Teléfonos: _____
6. Fax: _____ Dirección electrónica: _____
7. Nombre original y año de fundación de la Firma: _____
8. Nombre del representante legal: _____
9. Dirección del representante legal: _____
10. Tipo de Organización (marque el que corresponda)

Unipersonal	()
Sociedad de Responsabilidad Limitada	()
Sociedad Anónima	()
Sociedad Accidental	()
11. Numero de NIT: _____
12. Número de Matrícula otorgado por FUNDEMPRESA _____

(Firma del Representante Legal)

(Nombre del Representante Legal)

FORMULARIO DE EXPERIENCIA DE LA EMPRESA



SISTEMA GESTION DE LA CALIDAD
PLIEGO DE CONDICIONES /ESPECIFICACIONES

CODIGO: SGC-Apoyo-ABS-2-oo10
VIGENCIA DESDE: 08/12/2017

Nº	FECHA	NOMBRE DEL CLIENTE	SERVICIO PRESTADO	MONTO TOTAL (Bs.)	DOCUMENTO QUE RESPALDA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
1.					
2.					
3.					
4.					
...					
n					

El proponente debe adjuntar a este formulario la documentación de respaldo que permita verificar la ejecución y cumplimiento de los servicios.

Máximo 50 hojas de documentación que respalde la experiencia de la empresa.